

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Dictamen Jurídico

Quien suscribe, **Dra. Zeneida Severino Marte**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0050059-4, en mi calidad de Directora Jurídica del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

Vista: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Visto: Los Términos de Referencias del proceso **Núm. INTRANT-CCC-CP-2020-0011** para la “**Compra de Material Gastable**”, conforme a la comunicación SA-INT-36-2020, de fecha seis (6) del mes de febrero del año 2020, suscrita por el Sr. Hairo Lorenzo Fernández, Encargado de Sección Interino.

Único: Manifiesto mi total conformidad con el contenido de los Términos de Referencias para el “**Compra de Material Gastable**”, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, así como también su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).



Dra. Zeneida Severino Marte
Directora Jurídica



